

[Proceso IP-001-2024]

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E -
Carrera 7a # 18 – 57
Soacha - Cundinamarca

REFERENCIA: Proceso IP-001-2024 en adelante, invitación a cotizar

Objeto:
PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL 2024 DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3109 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E

Estimados señores:

Los suscritos, Leidy Carolina Cristancho Márquez, identificada con cedula de Ciudadanía No. 1.022.341.934 de Bogotá, Representante Legal de la FUNDACIÓN ECODES Identificada con NIT. 900.359.095-6 integrante No. 1, Carlos Yecid Jiménez Aranguren con cedula de Ciudadanía No. 4.284.642 de San Luis de Palenque, representante legal de Impulsar Fundación Social identificada con NIT 900.164.390-6 integrante No. 2 y Andrés Mauricio Martínez Caballero identificado con cedula de ciudadanía No. 1.233.489.484 de Bogotá representante legal de FUNDACION CAMINO A LOS SUEÑOS identificada con NIT 900.410.707-2 integrante No. 3, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
FUNDACION ECODES	50%
IMPULSAR FUNDACIÓN SOCIAL	40%
FUNDACION CAMINO A LOS SUEÑOS	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO SOL Y LUNA
3. El objeto del Consorcio es; *Prestación de servicio para la ejecución de la agenda cultural 2024 de la secretaria de cultura y turismo del municipio de Soacha, en el marco del contrato interadministrativo no. 3109 -2024 suscrito entre el municipio de Soacha y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.*
4. La duración del Consorcio es igual al plazo del contrato y un (1) año más.
5. El representante del Consorcio es Andrés Mauricio Martínez Caballero identificado con cedula de ciudadanía No. 1.233.489.484 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es Carlos Yecid Jiménez Aranguren con cedula de Ciudadanía No. 4.284.642 de San Luis de Palenque, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

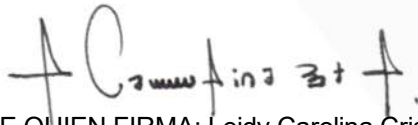
7. El señor Andrés Mauricio Martínez Caballero identificado con cedula de ciudadanía No. 1.233.489.484 de Bogotá, acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO SOL Y LUNA

8. El domicilio del Consorcio es: Bogotá

Dirección de correo	Carrera 72 No. 128ª – 59
Dirección electrónica	Consortiosolyluna@gmail.com
Teléfono	3027493832
Ciudad	Bogotá

En constancia, se firma en Bogotá, a los 14 días del mes de noviembre de 2024.

FIRMA



NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Leidy Carolina Cristancho Márquez
C.C No. 1.022.341.934 expedida en Bogotá.
Integrante No.1 - FUNDACION ECODES

FIRMA



NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Carlos Yecid Jiménez Aranguren
C.C No. 4.284.642 de San Luis de Palenque
Integrante No.2 - IMPULSAR FUNDACIÓN SOCIAL

FIRMA



NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Andrés Mauricio Martínez Caballero
C.C No. 1.233.489.484 expedida en Bogotá.
Integrante No.3 - FUNDACION CAMINO A LOS SUEÑOS

Representación legal CONSORCIO SOL Y LUNA

FIRMA 

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Andrés Mauricio Martínez Caballero
C.C No. 1.233.489.484 expedida en Bogotá.
Representante Legal CONSORCIO SOL Y LUNA

FIRMA 

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Carlos Yecid Jiménez Aranguren
C.C No. 4.284.642 de San Luis de Palenque
Representante Legal Suplente CONSORCIO SOL Y LUNA